

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.940

Suscripción en Córdoba } Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. . . . . 5 }  
Resto de España. . . . . Trimestre. . . . . 6 }  
Extranjero. . . . . . . . . . . 10 }

SÁBADO 20 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

## La Escuela de Agricultura

El ilustre cordobés don Antonio Barroso envió ayer el siguiente telegrama al digno alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez:  
«Ministro de la Gobernación al Alcalde.—Acordada por Real orden fecha ayer la creación en esa de una Granja Escuela práctica de Agricultura en la finca propuesta por el Ingeniero jefe de esa Sección Agronómica.»

La noticia fué recibida con grandísimo contento por cuantos la fueron conociendo, tributándose muy entusiásticos elogios a don Antonio Barroso, puesto que a él se debe la aprobación del proyecto, por cuya conquista ha trabajado durante años y años con admirable tenacidad, como ejemplarísimo amor a Córdoba.

A los numerosos y muy sinceros plácemes que por la nueva mejora que consigue para la amada patria chica recibirá el señor Barroso unimos los nuestros, muy modestos pero muy entusiásticos.

Tiene una importancia grandísima el establecimiento de la Granja Escuela práctica de Agricultura, porque concederá a nuestros campesinos los conocimientos modernos que necesitan para aprovechar, sin las violencias de un cambio brusco, la nueva riqueza que ha de producir el pantano del Guadalquivir. La terminación de esta obra capitalísima impondrá un cambio radicalísimo en los procedimientos de cultivo, y es necesario que los labradores se hallen en condiciones para dejarse llevar por la reforma, evitando que ella los arrolle y arruine.

La previsora iniciativa de don Antonio Barroso halló en Córdoba el apoyo debido y las fuerzas vivas de la ciudad se reunieron no hace mucho para facilitar la realización del plausible proyecto, nombrando a los Sres. Ariza, Amián, López Serrano, Castañeira y Quijano para que se ocuparan en la elección de los terrenos necesarios para la Granja Escuela.

El lugar aceptado reúne excelentísimas condiciones, por la poca distancia que le separa de Córdoba y las facilidades que ofrece para el ensayo de diversos cultivos.

Hállase entre la carretera de Trassiera y el camino de Medina Azahara, a un kilómetro de Córdoba, yendo por la carretera.

Tiene por centro la huerta de Figueras, más unas hizas de tierra calma y un olivar que da a la carretera de Trassiera, lindando también con el arroyo del Moro.

Concurre en este favorable asunto la dicha circunstancia de que Córdoba, merced a la intercesión de su ilustre hijo don Antonio Barroso, ha sido oída por completo, así es que la concesión se ajusta a las aspiraciones que tan acertadamente fueron consignadas en la admirable exposición enviada al Gobierno por las fuerzas vivas de la localidad. Se reconoce que nuestra provincia, por las diferencias de toda clase que la separan del resto de Andalucía, debe ser considerada como una región agrícola especial, con su Granja escuela propia, para ella sola, puesto que no corresponden sus necesidades a las de la Andalucía occidental, de cuya Granja, establecida en Jerez, dependía, ni aun a las que caracterizan a comarcas del resto de la Andalucía Oriental.

Es, por tanto, el beneficio de importancia muy grande, porque la provincia de Córdoba podrá atender debidamente, sin trabas, al examen y desarrollo de sus intereses agrícolas, que son los más importantes de cuantos hay en toda la comarca.

De todo corazón nos felicitamos por el triunfo, aplaudiendo con grandísimo entusiasmo a don Antonio Barroso por su perseverante insistencia en la realización del proyecto, a cuantos le han ayudado y al alcalde señor Muñoz Pérez porque tiene la fortuna de representar a Córdoba cuando se ha de efectuar la importantísima mejora.

La realidad confirmará pronto todas las esperanzas, y del nuevo centro saldrán las legiones de obreros que han de practicar los nuevos procedimientos de labranza para aumentar la riqueza de la provincia entera.

## TRIBUNALES

### Nuevos jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de Lucena que han de comparecer ante esta Audiencia el día 26 de Marzo próximo, a las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por el delito de robo, contra Francisco Maldonado y tres más.

**Cabexas de familia.**—Don Bernardo Avila Leiva, don José Arino Hierro, don José María Bujalance Jiménez, don José Serrano Rivera, don Francisco Contreras López, don Francisco Espino Ruiz Caneta, don Pedro Fuentes Jiménez, don Antonio Fernández Chacón, don Antonio Fernández Burgos, don Pedro García Estrada, don Juan Chacón Jiménez, don Miguel Lara Peláez, don José María Lavela Carmona, don Antonio Muñoz Salgués, don José Muñoz Rodríguez, don Antonio Orellana Rodríguez, don Cristóbal Barrera Ruiz, don Pedro González Jiménez, don Cristóbal Muñoz Sánchez y don Francisco Reina Arrabal.

**Capacidades.**—Don Pedro Blancas Medina, don Juan Bujalance Romero, don Manuel Casas García, don Antonio Cabrera Alaminos, don Antonio Chacón Valdecañas, don Pedro Antonio Lara Albana, don Alejandro Moreno Canele, don Rafael de Porras Rodríguez, don Manuel Ruiz Ojeda, don Ignacio Valdelomar Cabrera, don Manuel Valdecañas Solís, don Bar-

tolomé Hurtado Ruiz, don Juan Prieto Moreno, don Cristóbal Ruiz Ruiz, don Rafael Sánchez Aragón y don Antonio García Molina.

**Supernumerarios.**—Cabexas de familia.—Don Rafael Fernández Ruiz, don Antonio Martínez Cantero, don Fernando González Molina y don Jesús Fernández Parras.

**Capacidades.**—Don Juan José Salcedo Montero y don Manuel Serrano González.

### Señalamientos

En la sección primera de esta Audiencia, y en juicio oral y público, se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones contra Fructuoso Asencio y otros, a quienes defendió el señor Obregón y representará el procurador señor González.

En la sección segunda se celebrará el correspondiente a la instruida en el juzgado de Posadas, también por lesiones, contra Francisco Granados Martín, estando encargado de su defensa el señor Castillejo, y de la representación el señor Caballero.

### DE LA FARÁNDULA

## LOS ÉXITOS

En la redacción.—Sala grande. En el centro la mesa de batalla sobre cuyo tablero, en revuelto montón, se ven unas veces y se adivinan otras los periódicos de cambio. Al rededor de la mesa, unas cuantas sillas bastante deterioradas aguardan sus complementos para significar algo en nuestro inventario. Un reloj de pared da lenta, pausadamente, cuatro campanadas. Una hora hace que debían haber comenzado los trabajos de redacción del rotativo, órgano de la noche.

En un extremo de la mesa, un chico joven, con las blancas cuartillas por delante, se ocupa en mojar la pluma en el tintero y atusarse su incipiente bigote. Con auxilio de una lupa podríamos verle brotar el pelo; las ideas no brotan de su cráneo, peinadito y brillante como la seda.

Junto a él, una especie de ogro zucio, desgreñado y con la ropa que se va al Rastro en girones, ojea los periódicos, mete en ellos las tijeras y corta pedacitos que, con una pincelada de goma, pega en las cuartillas. Media hora pasa y ni uno ni otro dicen esta boca es mía.

Transcurrido ese tiempo, entra en la redacción otro mozalbete. Lleva siempre un pesado abrigo que jamás se quita para que el viento no juegue con su persona como con una brizna. ¡Ta! está de carnes!

—¡Hola, señores! Buenas tardes—dice en tono autoritario, porque es una autoridad quien habla: es el crítico de teatros.

—¡Hola, Melamiez!—contesta el de las tijeras!

El otro sigue mojado la pluma y sin escribir una línea.

—¿No hay nadie más que vosotros?

—Ya lo vas. Cuenta, cuenta ¿qué tal los estrenos de anoche?

—El del Español no pude verlo; el de la Comedia una paparrucha grotesca. Pero señor, ¿qué se habrán creído esos farcos? Ni eso es hacer teatro, ni tales individuos saben escribir a sus familias.

—¿Y qué chistecitos! ¡Os digo que sublevan al más mirífico!

—¿Y la interpretación?

—Detestable, francamente detestable.

—¿Y lo de Lara?

—Otra majadería colosal.

—¿Y lo de Apolo?

—Nada; su simpleza. Un poco de amor cursi en Almirantes del Río; unos tipos campesinos con mucho ceceo y unas gracias de los almabaques de hace medio siglo. Lo de siempre; Estos nenes nos están dando la lata. Todas sus obritas son iguales. Parecen vaciadas en el mismo molde.

—Sí; pero ese molde tendrán que tirarlo.

El del bigote incipiente se incorpora y exclama:

—¡Dichosos niños! Ellos tienen la exclusividad en ese género, y aunque a uno se le ocurran otras cosas con salero, ¡parol! se las tiene que guardar porque los empresarios dicen que son imitaciones.

—¡Ya le diría yo a esos empresarios...!

—¿Y ¿por qué no se lo dices?

—Porque me han ofrecido estrenarme mi zarzuela «La Pinganona».

—¡Como el año pasado y el anterior y el otro! «La Pinganona» será centenaria antes del estreno.

—¿Es envidia?

—No; es caridad.

—Oye, ¿y lo del cine de...? (aquí un nombre cualquiera).

—Una porquería de marca mayor. Allí el empresario, que es más bruto que tú, tiene una pandilla de autores consejeros que, como es natural, le aconsejan que no represente más obras que las de ellos. Hay que oírles: «Este es el tipo de más gracia que ha conocido usted, Don Caprario. Pues ¿y está? Este ve las situaciones como nadie.» Don Caprario cree que tiene una docena de genios protectores de su negocio y los convida a café o a cerveza. A los dos días, un título nuevo al pie del cartel. Lo único bueno que tiene don Caprario es que da butacas a toda la prensa.

—A ese y a todos ¡que los deporten a la Siberia! Pero sin rusos, para que sientan más el frío.

El estupendo chiste lleva lo suyo. Van entrando luego los redactores políticos, los cronistas, los reporteros.

La animación es de colmena, de colmena laboriosa, porque en honor a la verdad declaramos que allí no hay ningún zángano.

En el periódico.—A la mesa de un café un parroquiano disuelve con la cucharilla un terrón de azúcar en una copa de agua ligeramente colorada por unas gotas y va leyendo el periódico en cuya redacción estuvimos por la tarde.

**Teatro Español.**—La obra estrenada anoche fué una lamentable equivocación del eminente dramaturgo don... El problema que plantea es de una tesis tan abstracta, que sólo merced a grandes esfuerzos mentales entra el público en ella. Ni Ibsen, ni Suderman fueron más lejos... (Ni el crítico tampoco.)

**Comedia.**—Los reyes del retruécano han hecho una deliciosa adaptación a nuestra escena del vaudeville «Touché moi», que ha ganado muchísimo en dónaire y en travesura al pasar a nuestro idioma, perdiendo las muchas crudezas del original francés. Por algo son indiscutibles maestros en esta especialidad los señores... (Primer éxito.)

**Lara.**—En la linda bombonera de don Cándido estrenóse anoche un graciosísimo juguete que perdurará en el cartel de dicho teatro. Originalidad del asunto, situaciones muy cómicas, soltura de diálogo, todo lo que pudiera exigir la crítica más severa, han logrado reunir los afortunados autores de esta traducción. El público salió satisfechísimo... (Segundo éxito.)

**Apolo.**—La empresa de este teatro tiene desde anoche la obra de la temporada. «Un amor que no es amor», confirma la justa fama que de fines observadores de las costumbres regionales han ganado los señores... Interés, gracia, propiedad en el lenguaje, tan chispeante como el de todas las zarzuelas de los señores... Cuando terminó la representación estábamos flojos de risa y nos daban las manos de batir palmas. En resumen: un éxito clamoroso.

El lector se marcha tan convencido y nosotros no sabemos a qué carta quedarnos. Registremos los hechos y que a la historia pasen.

A. Escamilla Rodríguez.

## NOTA DEL DIA

### LA CUESTA DE ENERO

Sabir conseguimos la cuesta de Enero, aunque con apuros sin ningún tropiezo.

Cómo lo bajamos ahora lo veremos pues aunque hay quien juzga —y no está en lo cierto— mala la subida, cómodo el descenso, en esto es muy fácil tener un tropiezo y rodar al fondo del abismo inmenso.

CON CLARIDAD

Al zapatero que suele pedirme todos los años para el *corrillo* que forma unas copias, diré claro que yo vivo de mi pluma y que las haré si a cambio, pues lo considero lógico, él me hace un par de zapatos.

Triquiñuelas.

## EL ACCÉSIT

Había en Guadalquivir (capital de provincia que no está en el mapa) un droguero que se hizo famoso por su mala lengua. Picaba con saña, no como abispo, sino como vibora; y era el caso que aquel zorro de don Tadeo, que así se llamaba, tenía un ingenio y una gracia especiales para despellajar al prójimo.

Era temible. Sus orejas, semejantes a las de los maldicientes de que habla Pintarco, hacían el oficio de ventosas atrayendo hacia sí todo lo malo, y él lo devolvía a la circulación pública en forma de frases, que no tardaban en hacerse de repertorio.

De este don Tadeo se cuenta que cuando le daban noticias de alguna acción noble, de algún rasgo generoso y humanitario, torcía el gesto, movía la cabeza con aire de escepticismo y murmuraba:

—¡Hum! Lo dudo, lo dudo...

Mas como oyese susurrar acerca de cualquier canallada, de los devaneos de una mujer, o algo por el estilo, se apresuraba a exclamar:

—¿Eso? ¡Como si lo viera! ¡Como si lo viera!

Este especialista en el arte del chiste incisivo y dislacerante, llegó al pináculo de su grandeza consiguiendo, con un solo zarzapo de tres palabras, arrancar la piel a otros tantos prójimos; tres inocentes palabras, con las cuales se burló de un joven, calificado a una mujer y predijo la infansta suerte de un marido.

Y vamos al cuento, o a la historia.

Con motivo de la feria que anualmente se celebra en Guadalquivir hubo, entre otros certámenes, uno de carreras a pie, y sucedió que un tal Veguita, inscrito entre los corredores, llegó rezagado a la pista y se disparó a correr a destiempo y sin ton ni son, cuando ya los otros le llevaban una enorme ventaja, y uno de ellos estaba para llegar a la meta.

—¡Eh! ¿A dónde va usted?—le dijeron deteniéndolo, no sin mucho trabajo, porque el hombre iba ciego y de cabeza.

—¡Dejadme!—contestó el intrépido corredor.—¡Voy por el accésit!

Este cómico incidente había dado mucho que reír en Guadalquivir, y no se había olvidado.

Pero más famoso se hizo Veguita por sus fracasados amores con la rubia Alicia, una francesa que, según sospechas de don Tadeo, era residuo de un café-concert de Marsella, y a la cual no se atrevió a llamar horizontal, pero sí «bólcana».

Lo cierto era que Alicia había coquetado con Veguita durante una temporada, pero al surgir un nuevo galán decidido a casarse sin dilaciones, desdén al primitivo pretendiente.

Hubo entre los dos rivales varios choques, pues nunca Veguita desistió de su empeño en

desbancar al preferido, hasta que este logró por fin llevar al altar a su novia.

Verificóse la ceremonia religiosa del casamiento, y de vuelta de la iglesia pasó la comitiva nupcial por delante de la tienda del droguero que, como siempre, estaba a la puerta dando tjerestazos, rodeado de algunos de sus admiradores.

Vieron, de pronto, que en pos de la comitiva, ya lejána, marchaba a buen paso Veguita, como si intentara dar alcance a los invitados; más que a buen paso, más que andar de prisa, aquello parecía correr, e iba el hombre con el sombrero echado hacia la nuca, arrebatado, jadeante, hosca la mirada...

—¿A dónde va ese imbécil?—preguntó uno de los del carro.

—¿Irá a hacer algún disparate?—apuntó otro.

—No, señores,—contestó el droguero—él va por lo suyo.

—¿Detrás de Alicia, que ya es de otro?

—Pero... ¿a qué va?

—¡Por el accésit!—dijo don Tadeo.

Ramiro Blanco.

## ROMANCE HERÁLDICO

En la cumbre del monte, sobre el disco del sol, hay un toro retinto de selvática pro.

Es su roja melena de arrogante león, y su testa, un ascudo, y su cuerpo, un crisol, donde el ímpetu hierve que su sangre incendia.

Simboliza la fuerza, simboliza el valor, este toro admirable, todo fuego y pasión, primitivo y solemne, de los campos señor.

El atleta está mudo: cual guerrero clamor no tiembla en el aire su mugido feroz.

El atleta está inmóvil, y un extraño sopor en la altura parece una eterna atención que en la verde llanura y en el cielo fijó.

Un impulso que hiciera ¡cuántas vidas en flor segaría de pronto su carrera veloz!

Bajaría del monte como rauda ciclón; y escarbara la tierra y nublaría el sol;

talara los bosques de sus cuernos la hoz; la manada de potros que en el llano acampó, como ejército inerme, sentiría pavor,

y sembrando en el mundo trágica turbación, correría doquiera en tropel volador —fugitiva bandada, de sus nidos en pos, que el anuncio del rayo locamente espantó.—

En la cresta del monte, que es su trono mejor, dominando la tierra junto al disco del sol, que es el marco grandioso de la excelsa visión, está el toro retinto de selvática pro, en reposo y silencio como augusto señor.

En sus ojos las llamas un volcán escondió, y su altiva figura tiene el magno estupor de la esfinge de bronce que el desierto admiró, del enigma inmutable que es misterio y dolor, ¡que es sangrienta bravura y es alegre pasión!

En la cumbre del monte, sobre el disco del sol, como un bajo relieve de divino escultor, símbolo de un gran pueblo todo íe y corazón; como escudo de oro, como heráldica flor, como mágico emblema, hay un noble blasón:

—¿Es la loba romana? —¡Es el toro español!

F. Cortines y Murube.

Resumen del número correspondiente al día 17 de Enero:

**Gobierno civil.**—Circular trasladando la resolución dada por el ministro de Hacienda a la consulta elevada por la Junta de Beneficencia de Córdoba sobre el impuesto especial a los bienes de las personas jurídicas.

**Intervención de Minas.**—Solicitud de pertenencias.

**Comisión provincial.**—Decretos declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en La Victoria.

**Ayuntamientos.**—Edicto del de Córdoba anunciando la subasta para la recaudación de los arbitrios comprendidos en los artículos 8.º y 17 del capítulo 3.º del presupuesto y otro anunciando la aparición de una ballenería.—Idem de los de Montoro, Cañete de las Torres, Valenzuela, Obejo, Zúbaros, Villaharta, Fuente Palmera, Castro del Río,

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 17 de Enero:

**Gobierno civil.**—Circular trasladando la resolución dada por el ministro de Hacienda a la consulta elevada por la Junta de Beneficencia de Córdoba sobre el impuesto especial a los bienes de las personas jurídicas.

**Intervención de Minas.**—Solicitud de pertenencias.

**Comisión provincial.**—Decretos declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en La Victoria.

**Ayuntamientos.**—Edicto del de Córdoba anunciando la subasta para la recaudación de los arbitrios comprendidos en los artículos 8.º y 17 del capítulo 3.º del presupuesto y otro anunciando la aparición de una ballenería.—Idem de los de Montoro, Cañete de las Torres, Valenzuela, Obejo, Zúbaros, Villaharta, Fuente Palmera, Castro del Río,

Añora y Puente Genil exponiendo al público diferentes documentos para su examen.—Idem de los de Almodóvar del Río y Posadas anunciando la vacante de una plaza de médico titular el primero y de Depositario del Pósito el segundo.—Listas de compromisarios de los de Fuente Obejuna y Bujalance.

**Juzgados.**—Edicto del de Peñarroya sacando a subasta una finca embargada por cobro de pesetas a don Domingo Calvo.

**Agencia ejecutiva de consumos.**—Nombramiento de agente ejecutivo a favor de don Juan José Reyes y Valle.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Jubilación

Se le ha concedido la jubilación, por tener la edad reglamentaria, al maestro del Viso don Juan José Ramírez Blanco.

### Instancia desestimada

La Dirección general de primera enseñanza ha desestimado una instancia de doña María Alonso y Vacas para que se le nombrase maestra en propiedad de una de las escuelas de Montoro.

### Relaciones de bajas

La Dirección general de primera enseñanza ha devuelto a la Junta provincial de Córdoba las relaciones de bajas de los maestros de esta provincia para que sean rehechas con arreglo a las instrucciones y modelos oficiales.

### Partidas de nacimiento

No habiendo cumplido algunos maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia la orden de que remitiesen sus partidas de nacimiento a la Junta provincial de Instrucción pública, se ha pasado nota de ello al ministerio y a los habilitados en espera de la resolución que dicte la superioridad, sin perjuicio de suspender temporalmente los haberes de los infractores por la falta cometida.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día 19.

**Efectos públicos españoles.**—4 por 100 perpetuo interior, 84.55 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.90.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.10.

**Valores de Sociedades nacionales.**—Banco de España, 452.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000.00.—Banco Hipotecario, 251.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

**Valores locales.**—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

**Cambios sobre el extranjero.**—París a la vista, 7.90.—Londres a la vista, 27.23.

**Metalos preciosos.**—Centenes antiguos, 8.90.—Id. nuevos, 6.90.—Ore antiguo, 7.90.—Idem nuevos, 6.90.

## Comunicaciones

### Correos

Ha sido destinado a Albacete el oficial quinto don Tomás López.

Durante el mes de Diciembre último las imposiciones que se efectuaron en el Giro postal alcanzaron la cantidad de 51.095.45 pesetas y los pagos la de 31.776.30.

### Telégrafos

Ha sido trasladado a Madrid el oficial de esta Central don José Iniesta.

En la Central de Telégrafos se encuentra detenido por falta de señas un despacho expedido a nombre de don Enrique Gómez.

Ha sido ascendido a ordenanza de primera clase el que lo era de segunda en esta Administración Rafael Barbudo Benavente.

## CORREO TAURINO

### Corchaito en Méjico

«La Gaceta» de Guadalajara (Méjico), correspondiente al día 28 del pasado Diciembre, da cuenta de las excelentes faenas realizadas por nuestro valiente paisano Fermín Muñoz, en la corrida celebrada la tarde anterior en aquella plaza.

«Salí su primer toro—dice el colega—y Corchaito abriendo el capote empieza a lanzar, con tanta alegría, que escuchó muchas palmas.

Dos verónicas parándose, con mucha ostentación y con los pies enraizados le vi ejecutar. Consintiendo mucho, anoté a Corchaito una serie de pases naturales, altos y por bajo metiéndose en la zona de su enemigo, y provocando las acometidas, metiendo la pierna contraria como los valientes.

Se le aplaudieron mucho los pases de pecho, que fueron de mucho agante y tras dar el natural, entró a matar con gran decisión y metió el acero hasta los gavilanes.

Hablando del trabajo realizado en otro de sus toros, dice:

«Corchaito tomó después banderillas, y tras bonita preparación, cita al cambio y tanto aguantó, que salió suspendido en forma aparatosa y zarzandando, temiéndose un desgraciado percance.

Afortunadamente, Corchaito no sufrió más que fuertes varetazos.

Volvió a tomar los palos, clavando un par supremo, entrando de frente, paso a paso, cuadrando en la cabeza y parándose en la cara como los ángeles.

Las banderillas quedaron cerriéndose en los rubios.

La faena con la muleta la hizo entre los pitones; vimos un bonito engrasaje de pases de pecho, altos y con remate por bajo.

El cordobés se metió con elegancia y propinó un pinchazo magnífico, del que salió rojo.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos 17, MADRID.-Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS  
Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

## El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.  
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.  
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Custodia de títulos y valores.  
Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.  
Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

### Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual.  
Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

### Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

- 1 1/2 por 100 a ocho días vista.
- 2 por 100 a un mes fecha.
- 1 1/2 por 100 a tres meses fecha.
- 3 por 100 a seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, a petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado a su cuenta.  
De los fondos en cuentas a fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieran ni manifestaran su propósito de cobrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

### Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.  
El interés que producen las imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.  
En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

tado, muriendo el bicho de un volapié hondo, siendo de notarse la buena reunión, por la antigüedad del vaciado y la limpieza de la salida.

Así terminó el trabajo de este diestro que fue muy aplaudido y elogiado por todo el público.

### Otras noticias

Empieza a hablarse con insistencia sobre una especie que no deja de tener interés en los anales taurinos: la vuelta a los toros del primero de los Bombas.

Los que esto afirman tendrán sus razones; pero bueno es ponerlo en cuarentena.  
—El duque de Tovar está organizando en la Corte una corrida a beneficio de los heridos de Melilla.

La fiesta, de llevarse a cabo, se celebraría a primeros de Marzo, teniendo ya el duque de Tovar el ofrecimiento de Bombita, Cocherito y algún otro diestro.

Se dice que, si es verdad que Bomba el mayor se decide a volver al toro, es muy posible que lo haga en esta corrida.

Los toros serían, probablemente, de Arribas.

—Se han confirmado en absoluto los rumores referentes a una cogida de Vicente Pastor en Méjico.

El apoderado del popular diestro madrileño recibió un telegrama que decía: «Yo, herido leve mano derecha».

También se ha confirmado la herida del espada mejicano Luis Freg, que al dar un pase al sexto toro fué volteado y corneado. Tiene una herida en el muslo, próxima al vientre de 12 centímetros de extensión.

La corrida era a beneficio de Vicente Pastor y se lidiaba ganado de Atenco.

—El valiente novillero Celita ha firmado contrato para torear tres corridas en Barcelona (Plaza antigua), tres en Valencia y cuatro en Madrid, más una en Algeciras, y se halla en tratos para dos corridas en Sevilla.

—El matador de toros mejicano Luis Freg ha sido contratado para el día 30 de Junio en Burdeos, y se halla en tratos con las Empresas de Barcelona y Bilbao, para Mayo.

### NUEVOS DATOS

## La futura Estación

Ampliando noticias referentes a la construcción de la futura estación férrea de M. Z. A., de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, debemos manifestar con sumo gusto que la minoría conservadora ha tomado una parte muy activa en este asunto tan transcendental para los intereses de Córdoba, como lo demuestra el hecho de que el día 7 del presente mes el exalcalde de esta capital don Rafael Jiménez Amigo, acompañado de los concejales señores Fernández de Mesa, Navarro Piña y Doyal de San Román se personaron en la estación central de los ferrocarriles, en donde estuvieron examinando detenidamente tan hermoso proyecto, confiriendo acerca de la importante obra con los señores Vega, jefe de sección de vías y obras, y Gándara, inspector jefe de movimiento, los que les facilitaron datos muy apreciables acerca de la futura estación.

Desde entonces la minoría conservadora no ha dejado de ocuparse del asunto, habiéndose dirigido el señor Jiménez Amigo a los diputados a Cortes señores don José Sánchez Guerra y don Juan Ibaña, dándoles conocimiento de un proyecto tan transcendental para Córdoba y para la clase obrera de la misma, que al realizarse tendrá ocupación durante varios años y solicitando el valioso concurso de nuestros dignos representantes en Cortes, para que procuren que el proyecto se lleve a cabo con la mayor prontitud posible.

También tenemos entendido que la citada minoría conservadora, en aquellos días, habló de este proyecto con el Alcalde don Salvador Muñoz, quien se mostró muy propicio a efectuar cuanto pueda redundar en beneficio del proyecto; al propio tiempo le manifestó que del mismo tenía conocimiento el diputado a Cortes don Antonio Barroso, el cual se ocupaba también del asunto.

Nosotros nos congratulamos de que nuestros políticos, inspirándose en su amor a Córdoba, tomen parte tan activa, para que muy en breve se vezan todos los obstáculos que pudieran demorar la realización de un proyecto tan transcendental para nuestra ciudad.

Dada la actual cosecha de aceitunas nunca conocida igual en cantidad y sobre todo en calidad, ha de tener el certamen del año actual un interés extraordinario.

Ultimamente el Ministerio de la Gobernación don Antonio Barroso, que tanto interés ha demostrado siempre y demuestra por cuanto pueda beneficiar a Córdoba y su provincia, ha ofrecido su incondicional adhesión, empezando por aceptar la presidencia honoraria del comité para la Exposición del presente año.

### A cada cual lo suyo

Al visitar ayer, como de costumbre, en su despacho oficial al alcalde señor Muñoz Pérez, nos hizo este presente que un colega local le había atribuido, por una mala interpretación, honores y méritos de iniciativas en el proyecto de la nueva estación de Córdoba; y como no creía justo que se le atribuyeran merecimientos que no tenía, deseaba que se hiciera constar que la iniciativa del proyecto le corresponde en primer término a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, puesto que es la más interesada; que el señor Barroso ha venido trabajando constantemente porque se lleve a cabo la realización, y que lo que únicamente a él le incumbe es el haber pedido al ingeniero señor Vega, representante de la Compañía, que en las obras se dé preferencia a los obreros cordobeses y que también se adquieran aquí los materiales de construcción en la parte que pueda abastecerse sin perjuicio notorio de la Compañía, a más de dar todas las facilidades posibles para que cuanto antes se dé comienzo a los trabajos, que es todo lo que hasta ahora ha podido hacer.

### Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:  
José Serrano, de 14 años de edad, domiciliado en la Corredera, número 15, de una herida contusa en el labio superior.

Antonia Luque Jiménez, de 5 años, con domicilio en la calle Madera Baja, número 84, de la torcedura del antebrazo izquierdo.

Y José García Segura, de 25 años, habitante en la calle de San Basilio, número 23, de una herida contusa en la cabeza.

### Defunción

A la avanzada edad de ochenta y cinco años ha dejado de existir en esta capital el señor don Mariano Fonseca Gómez.

El señor Fonseca era persona muy conocida y apreciada en Córdoba, particularmente por el gremio de orífices y plateros, entre los que se distinguió notablemente, siendo su especialidad los trabajos en filigrana en la época en que esta estuvo en boga.

Industrial laborioso, culto y honrado, su muerte ha sido muy sentida.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Francisco los funerales por su alma.

Damos nuestro sentido pésame a la familia y le deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

¿Queréis convenceros de la buena calidad de nuestros cafés?

Venid hoy o mañana que regalamos un cartucho de muestra a quien lo solicite.

Compañía Hispano Francesa. Alfonso XIII, 24. Sucursal Plaza Almagra, 34.

### Sesión

Esta noche, a las nueve, celebrará sesión en su local de la plaza del Pótro la Academia de Ciencias de esta capital.

### Las cédulas personales

El día 22 del corriente empezará en esta capital el período voluntario para la recaudación del impuesto de las cédulas personales correspondientes al año de 1912, y terminará en igual fecha del próximo mes de Abril.

Durante los treinta primeros días se verificará la recaudación a domicilio.

Las oficinas del arriendo del impuesto están establecidas en la calle de Sevilla, número 13 y en ellas pueden obtener los contribuyentes sus cédulas los días hábiles, desde las diez de la mañana a las seis de la tarde.

### Los materiales de construcción

Convocados por el Alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez, se reunieron en la tarde de ayer en el despacho oficial de la Alcaldía los dueños de materiales de construcción para tratar de la rebaja que ha de hacerse a dichos artículos con motivo de la supresión del impuesto de consumos.

Los allí reunidos estuvieron conformes en dicha rebaja por ser de justicia y así lo harán en la venta de los materiales adquiridos desde primeros del actual.

### Funerales

Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Lorenzo los funerales por el eterno descanso del alma del que en vida fué teniente coronel retirado del arma de caballería don Joaquín Berniola Gascón.

En la presidencia del duelo figuraban el Ayudante del Gobernador militar de la plaza, señor Heredia, en representación de aquel; el Rector de la parroquia de San Lorenzo don Faustino Mateo Naz y los tenientes coroneles del regimiento lanceros de Sagunto y Yeguada militar don Francisco Uzqueta y don Francisco Arredondo, respectivamente.

Un escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto, al mando del comandante don Luis del Río, tributó al cadáver los honores de ordenanza.

En la fúnebre comitiva figuraban comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición y crecido número de amigos del finado. El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Rafael.

Reciba tanto su hijo el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Berniola como su familia, la expresión más sincera de nuestro pésame.

### Recompensa

En la última propuesta de recompensas se le ha concedido una cruz roja pensada a nuestro estimado amigo don Mariano Saraz y Murcia, veterinario segundo del ejército de Melilla.

Con tan plausible motivo lo felicitamos, así como a su familia.

### De montería

Ayer marcharon al coto del Rincón don Eugenio Barroso, don José García Martínez, don Rafael Guerra Bejarano y don Rodrigo Barasóna.

### Las bebidas espirituosas

Habiendo transcurrido el plazo señalado por la Alcaldía de esta capital para que los dueños de los establecimientos donde se expendan bebidas espirituosas vinieran a inscribirse en el registro abierto para tal efecto, en el Negociado de Impuestos de la Secretaría municipal, la Al-

caldía ha advertido a los que hasta la fecha no lo hubieran hecho, la concesión de un nuevo e improrrogable plazo de cinco días para que puedan efectuarlo, a fin de poder formar por este Excmo. Ayuntamiento la matrícula respectiva de los industriales que deban proveerse de la correspondiente patente; en la inteligencia que de no hacerlo serán considerados como defraudadores e incurrirán en la multa que señala el artículo 105 del Reglamento vigente.

### Lo sentimos

Se encuentra ligeramente indispuerto el Gobernador civil don Fidel Gurrea.

Para cafés y azúcares, en la Compañía Hispano Francesa.

Alfonso XIII, 24. Sucursal Plaza Almagra, 34.

### Licitación

Inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 del que rige el edicto de subasta para contratar la ejecución de los arbitrios comprendidos en el capítulo 3.º art. 8.º y 17 del presupuesto de ingresos de este Municipio, la licitación tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía a la una de la tarde del viernes 26 del corriente mes.

### La vacuna

Habiéndose recibido una nueva remesa de linfa, los practicantes de la Beneficencia municipal seguirán vacunando a domicilio.

### E. P. D.

En Puente Genil ha fallecido, víctima de una pulmonía, el presbítero coadjutor de aquella parroquia don Manuel López Lucena, que era muy querido en el pueblo.  
Descanse en paz.

### Trágico suceso

En Villanueva de Córdoba ha puesto fin a su vida la joven modista Rosa Sánchez, disparándose un tiro de revolver en la cabeza.

La bala se le alojó en el cerebro, causando la muerte en el acto.

Deja una niña de seis años.

Se desconocen los móviles que le impulsaron a tomar tan fatal resolución. Dejó escritas tres cartas: una dirigida al Juez, otra a su padre y otra a su marido. Este se hallaba en el campo cuando ocurrió el suceso y al volver a su casa y enterarse de la desgracia quiso arrojarle a un pozo, evitándolo el cabo de los municipales.

### «El Eco de Lucena»

Ha cesado en la dirección de «El Eco de Lucena» don Pedro Blancas Medina, encargándose interinamente del cargo don Francisco Cárdenas Donoso.

### Traslado de un preso

Se han dado las oportunas órdenes para que Cristóbal Cañas Jaimes, recluido en la cárcel de Rate, sea trasladado a la de La Rambla, a la disposición del Juzgado de esta última población.

### Secretario

Se encuentra en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de Palencia don José Guerrero.

### De campo

Ayer marcharon a Los Casinos, hermosa posesión que en el término de Villafranca posee la señora Marquesa viuda de los Castellanos, la señora doña María Barroso y su esposo don Gonzalo Losada.

### Varias denuncias

Han sido denunciados por la guardia municipal: dos cocheros de punto que dejaron abandonados sus vehículos en la puerta del crif de Colón; dos estudiantes que formaron reyerta en la puerta del Instituto y el dueño de la casa número 4 de la plaza de Antonio Grilo, que está modificando varios huecos sin licencia, ni haber satisfecho el arbitrio.

### Caida

El niño de tres años, José García Montes, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, Cuatro Esquinas 9, fracturándose el brazo izquierdo.

### Casos de viruela

Se han registrado varios casos de viruela en Pedroche y Palma del Río.

### No hay que descuidarse

Mientras el arriero de don Andrés Dorado, de nombre José Muñoz, entró a hablar con aquel, dejando una caballería en el patio de la casa número 122 de la calle Agustín Moreno, unos caicos se aprovecharon del descuido y se llevaron dos mantas que el arriero dejó sobre la caballería.

### Accidente desgraciado

En Lucena tuvo la desgracia de caer sobre un bracero que su madre le tenía puesto ante el sillón, un niño de diez meses, hijo del guardia Domingo Arroyo Flores, sufriendo en las piernas varias quemaduras de pronóstico grave.

### Detenido

En el Cerro Muriano ha sido detenido José Rodríguez Fernández, por haber causado una herida inciso punzante en la región glútea izquierda a otro sujeto llamado Juan García Bretones.

### Una indemnización

Con mucho gusto publicamos la carta siguiente:

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Muy señor mío: Cumplo con gusto un deber de gratitud haciendo constar expontáneamente mi reconocimiento a la Compañía «La Unión y El Fenix Español» por la actividad y justicia con que ha procedido en el aprecio del siniestro ocurrido el día 11 del actual en mi establecimiento de comercio, situado en la calle de Alfonso XIII, número 28, por el que me ha satisfecho la indemnización de 1.716 pesetas 35 céntimos.

Ruego a usted pues, se sirva publicarlo así en ese ilustrado periódico de un acertada dirección, por cuyo favor, que no dudo merecerle, le anticipo las más expresivas gracias al reiterarme de usted atento s. s. q. s. m., Antonio Alcántara.

### Blasfemo

Por blasfemar embriagado en la vía pública ha sido detenido en el arresto municipal un individuo llamado Antonio Sanz Moreno.

### Citación

El mozo Juan Rogelio Molleja López, hijo de Manuel y de Matilde, natural de Santiago de Calatrava, debe presentarse en el negociado de Quintas del Ayuntamiento con el objeto de evacuar un asunto de su mayor interés.

### Reyerta

En Villa del Río han sido detenidos los vecinos de Alcalá la Real Manuel García Serrano y Bernabé Arméntola los cuales sostuvieron una fuerte reyerta. Se causaron varias lesiones leves, y el primero intentó arrojar al río a su adversario.

### Campos y cereales

Hemos recibido el primer número de esta notable revista agrícola. Publica los siguientes trabajos:

Salutación, por la Redacción.—Asociaciones generales de Agricultura del Ruino.—Los inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad veterinaria.—Concurso regional de ganados en Pamplona, por don Pascual Luna.—La «Alina» en inyecciones hipodérmicas, por don Martín Ciga Lecuna.—Importancia de organizar las ferias, por don Juan Ruf Codina.—Nuestra ganadería, por don Félix Fernández Taurégano.—Glosope, por don Juan Bort Jordan.—Los abonos y la producción de cereales, por don Juan Barcia.—Los abonos orgánicos y minerales en el cultivo de las habas, por don Juan Barcia.—El peso del trigo y los abonos, por don Juan Barcia.—Calendario agrícola.—De utilidad pública.—La apicultura útil a la agricultura, por don Gerges de Layens.

### Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a don José Velasco Cabello, de Palencia; don José Zamorano López, de Montalbán, y don Juan Galán Porras, de Pedro Abad.

### La Sevillana

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Gobernador civil la quincenaria conocida por La Sevillana.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintita y cuatro horas del día de ayer:  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16'60.—A la sombra, 13'20.—Mínima, 04'00.—Media, 08'60.—Oscilación, 09'20.—Agua de lluvia en milímetros, 01'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 752'80.—Temperatura a la sombra, 05'80.—Ídem de termómetro húmedo, 05'00.—Tensión del vapor, 06'10.—Humedad relativa, 88'40.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 8.

### De Lucena

He aquí los precios corrientes en el mercado de la expresada ciudad:

Aceite ajejo de 9'50 a 10 pesetas.—Ídem fresco de 8'25 a 8'50.—Aceituna vareada a 5'50.

### Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:  
Hotel de Francia.—Don José Luna, señor Franco y señora, don Florencio Tarazona, don Manuel Fener y don José Ballot.

Hotel de España.—Don José Casanova, don Federico Mora y señora, don José Urqueta y don Fernando Cassino.

### Cotizaciones

Los precios corrientes en el mercado de Villafranca son estos:

Aceite fresco a 10 pesetas.—Trigo duro a 9'50.—Cebada a 6'50.—Habas castellanas a 8.—Ídem cochineras a 8.—Ídem morunas a 8.—Garbanzos tiernos a 2'5.—Ídem duros a 1'75.—Arvejonas a 8.—Yeros a 8.—Ecaña a 5.—Carne de cerdo a 1'42 pesetas el kilo en canal.

### Hasta los grifos

Al personarse en su distrito en la mañana de ayer el guardia municipal de la plaza de Colón, notó que se habían llevado el grifo de la fuente pública situada en aquel paraje, ignorando quién sea el autor de la fechoría.

### Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

### AVISO

El gremio de sastres en general, siguiendo el acuerdo de años anteriores, pone en conocimiento del público que desde el día 15 del actual hasta el 15 de Marzo, ambos inclusive, cerrará sus establecimientos a las siete de la noche.

### Arrendamiento

Desde Carnaval próximo se arriendan las fincas denominadas Maravillas, Valdealsuertas y Enriquez, propias de la Ilma. señora Condesa de Cañete de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la notaría de don Luis Medina, Ambrosio de Morales, 7, donde se oyen proposiciones hasta el día 20 del actual.

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Fabián, papa, y San Sebastián, mártir.—Mañana.—Sta. Inés, virgen y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por doña Concepción Salmoral, por su esposo don Mariano Gómez.—Mañana en la iglesia de San Pedro Alémtara, costado por doña Angela Riobó y hermana, por sus padres y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.—Mañana a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Iglesia del Cementerio de San Rafael.—Hoy, entre diez y once de la mañana, se celebrará, con toda solemnidad, la fiesta que anualmente costea el Excmo. Ayuntamiento en honor de San Sebastián, la que estará presidida por una comisión de aquel. Predicará el presbítero Lic. D. Serafin López Alcalá.

San Pedro Alémtara.—Por concesión de nuestro Excmo. 6.º IImo. Prelado estará hoy expuesta en esta iglesia Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, costado por una señora devota, por su intención.

Auxiliar de la Magdalena.—Mañana, a las diez y media, habrá Misa rezada, en la que el Reverendo Padre Ricardo de Ayala, O. M. F., dará una conferencia catequística a los obreros y obreras, criados y sirvientas concurrentes.

Después de la Misa, las señoras y señoritas del centro catequístico «Apostolado de señoras» enseñarán la doctrina cristiana a los diferentes grupos, los cuales, por su asistencia, se harán también acreedores al galardón en la repartición de premios.

Las misas que se digan el día 20 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita Pilar Ortega Gómez (v. o. p. d.).

Sus padres, abuela, hermanos y demás familia suplican a sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

### afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido a esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resaca. Desde que empecé a tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido a la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zuberos (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

## Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## Información militar

A Melilla

Ha marchado a Melilla con permiso el primer teniente de la Remonta don Enrique Fernández.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada.

Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento infantería de la Reina don Benito Canellas.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## GACETILLAS

### La Exposición de aceites

Como en años anteriores, la Cámara de Comercio tiene acordado celebrar, en los días de la próxima feria de la Salud, la XIII Exposición Regional Andaluza de aceites finos.

En el certamen de este año no sólo se adjudicarán premios a los aceites finos de primera presión sino que se premiarán también los aceites de baja acidez para maquinaria y

VIII aniversario  
Las misas que se celebren el día 20 en la Real Iglesia de San Hipólito, de siete a diez, serán aplicadas por el alma del señor don Amador Barón y Jover (q. e. p. d.)  
Sus hermanas, hermano político, viuda y sobrinos ruegan a sus amigos lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y a la Inmaculada Virgen María.

†  
Todas las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Ilma. Sra. D.ª Manuela Borbón y Catalá, que falleció en Madrid el 21 de Diciembre de 1911. Sus sobrinos doña Concepción Torres de Sánchez y don Augusto Torres Mojados ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

XV aniversario  
Todas las misas que se digan el día 22 en las Iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y de San Pedro Aleántara, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José María Ribó y Pla (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Enero de 1897.  
Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantareiro y Martíu (q. e. p. d.)  
Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
Primer aniversario  
Todas las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Francisco Solano de la Cruz, que falleció el 22 de Enero de 1911, después de recibir los auxilios espirituales.  
Su desconsolada viuda doña Eloísa de la Oliva y González y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## ESPECTACULOS

### CIRCO GALLÍSTICO

Para el domingo próximo grandes riñas de pollos y jacas, siendo las dos primeras peleas en desafío.  
Las quimeras darán principio a las doce.

**DOCTOR BUENO**  
Julio Burell 8, principal (calle nueva)  
CONSULTA DE 11 a 2

**Restaurante de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)  
Teléfono núm. 140  
Plato del día: Riñones de cerdo a la lionesa.  
Se vende Rloja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

**Restaurante de Antonio Gómez**  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163  
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)  
Plato del día: Menestra de jamón y legumbres variadas.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se desearan con anticipación.

## LAS CORTES

### Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, presidiendo el señor López Muñoz por continuar indispuerto el señor Montero Ríos.

Los señores Pedregal, Gasset, Jimeno y Moreu piden detalles de lo ocurrido al «Reina Regente».

Pidal les contesta diciendo que la avería se debe a una vía de agua; que el buque está en siete metros de agua y por consiguiente no varado y que por los auxilios prestados se supone que dentro de poco podrá llevarse el barco a Cartagena para repararlo.

El señor Moreu da las gracias por las explicaciones y pormenores facilitados por el Ministro de Marina.

Polo y Peyrolón y el Obispo de Jaca preguntan por varios expedientes de Sindicatos agrícolas, que se encuentran detenidos en los ministerios de Gobernación y Fomento y precisa que se resuelvan o de lo contrario anuncian una interpelación.

García Molina pide para el Ayuntamiento de Madrid una subvención en concepto de capitalidad, contestándole el señor Gasset en el sentido de que el gobierno abraja el mismo propósito.

Se entra, a continuación, en el orden del día y se lee el dictamen sobre el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Albornoz replica que el asunto se deje para mañana; se accede a ello y se levanta la sesión.

### Congreso

#### Empieza el debate político.—Discurso de don Luis Zulueta.—Contestación de Canalejas.

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En la Cámara hay una animación extraordinaria con motivo de comenzar el debate político.

A la hora de empezar se encuentran en el banco azul los señores Canalejas y Barroso.

Una vez aprobada el acta de la anterior, se da comienzo al debate.

El señor Zulueta  
Don Luis Zulueta, en nombre de los conjuntistas, empieza relatando varios hechos de los más importantes, ocurridos en el interregno parlamentario, principalmente los relacionados con los movimientos obreros y societarios.

Al ocuparse del motín de Cullera, confiesa que en realidad se perpetraron crímenes reprochables; pero que éstos están explicados en parte por la incultura y el caciquismo que producirán siempre iguales efectos.

El Gobierno—dice—no tuvo más solución que la de adoptar severas medidas de represión, en vez de haber atendido a combatir la causa eficiente de aquel movimiento.

Sostiene que la actitud del Gobierno frente a los conflictos obreros, huelgas y demás movimientos ha sido una completa negación del programa e historia del señor Canalejas.

Dice que el bloque de las derechas responde con un equivoco lamentable.

Si nosotros fuéramos poder—agrega—acudiríamos a defender el orden público con más solícitud que vosotros (Rameras).

Cree que el haberse vencido las dificultades de las huelgas obedeció principalmente a haberse levantado la suspensión de garantías y abierto las Cortes.

El Gobierno debió dimitir—añade—si no se sentía con ánimo de curar los males y conflictos que surgían.

Censura el que no se aconsejara el indulto del marino que se fusiló en el Numancia, sobre todo creyendo que fuera jefe consciente del alzamiento republicano.

Nosotros—dice—lo consideraríamos como mártir y le rendiríamos culto como a tal.

Se ocupa después del problema de Marruecos, dando la razón a España y censurando al Gobierno por no exponer el problema íntegramente al Parlamento.

Protesta de los tratados secretos que son—dice—un agravio para el régimen constitucional y pide explicaciones sobre los mismos.

Censura la dimisión de Canalejas a causa del indulto del «Chato de Cuqueta» y termina pidiendo la abolición de la pena de muerte.

El señor Canalejas  
El presidente del Consejo se levanta a contestar al señor Zulueta.

Antes pone en conocimiento de la Cámara el percance ocurrido al «Reina Regente» agregando que ya se tenía conocimiento de haber quedado vencido el siniestro.

Pasa después al asunto del debate y dice que en todo movimiento para subvertir al país figuran solo los nombres de socialistas y radicales de la extrema izquierda; y a este propósito recuerda el patriotismo llevado a cabo por los representantes parlamentarios franceses que votaron casi unánimemente al lado del Gobierno en las cuestiones internacionales.

Niega que haya habido exceso de crueldad en la represión del movimiento de Cullera; pero aunque lo hubiera habido—dice—nunca estaría más justificado.

Rechaza el que se haya mostrado como perjurio a sus ideales; y que no lo ha sido lo demuestra recordando haber implantado la transformación de los consumos, la ley del servicio militar obligatorio y otras reformas democráticas.

Protesta de que se le llame clerical por haber consentido la celebración del Congreso Eucarístico, pues su prohibición hubiera sido un ataque a la libertad de conciencia.

Expone los casos en que, estando legislada la pena de muerte, es inexcusable su aplicación, razonando después largamente sobre mencionado asunto.

Declara que no es partidario de su abolición, sobre todo cuando no se ha llegado a abolirla en la jurisdicción militar, en donde considera imposible por ahora esta supresión.

Pasa después a ocuparse de la última crisis y pregunta, para justificarla, si puede un gobierno derogar una ley viva por sí y a espaldas del parlamento.

Reconoce que el partido conservador siempre ha tenido un criterio amplio en aconsejar el indulto y ahora, cuando se habló de aplicarlo al último rey de Cullera, se produjo en ciertos elementos un clamor y unas protestas que desde luego tiene como sinceras.

Se ocupa, después, de los asuntos de África y cree que hoy no es el momento oportuno para replegarnos a nuestro solar aunque no vayamos a una guerra de conquista; pero nuestro honor nos obliga a cumplir tratados públicos y secretos.

«Nos someteremos a nuestra conciencia—dice.—No se puede gobernar con sombras; si merecemos el castigo, nos lo impondremos.»

El señor Zulueta rectifica, insistiendo en sus primeros argumentos.

Rectifica, después, el señor Canalejas, negando la persecución que, se dice, vienen sufriendo las sociedades obreras; pues la clausura ha obedecido a que la Unión general de Trabajadores no ha sometido a la debida aprobación los estatutos, como lo vienen haciendo todas las sociedades.

Se prorroga la sesión.—Interviene en el debate Albornoz.—Canalejas replica energicamente.

Se acuerda prorrogar la sesión e interviene en el debate Albornoz, abundando en módicos argumentos que Zulueta.

Protesta de los atropellos cometidos en Zaragoza durante el mes de Septiembre contra los obreros y termina, anunciando que Lerrónx dirá el pensamiento que abriga los radicales.

Canalejas rebate los argumentos de Albornoz y defiende a la Magistratura, que es la salvaguardia de todo derecho en las sociedades.

(Aplausos).  
Explica los altos ideales que en todos los países guían a los republicanos en contraposición con los anhelos de demolición que abriga los republicanos españoles.

«Deberéis—dice, dirigiéndose a los republicanos—ser una esperanza y no un obstáculo»

«En vez de educar a las muchedumbres, inculcáis en ellas el odio a la sociedad y a todos los principios legítimamente instituidos.»

«Sigue combatiendo el partido socialista y el falso concepto de sus conquistas proletarias, puesto que ha terminado mezclándose en las luchas políticas con los republicanos para ir a la revolución e impedir que la patria disponga de sus hijos cuando más los necesitaba.»

(Muy bien).  
Sigue censurando las prácticas de la conjunción en sus predicaciones revolucionarias, si bien en días de desgracia sus hombres no acompañaban a los desgraciados.

(Azcarate protesta airadamente y la mayoría le increpa, dando lugar a un serio incidente).  
Canalejas sigue explicando la organización del movimiento revolucionario.

Para reprimirlo—dice—había que acorralar a los revoltosos, destruir por la fuerza física, o por lo menos apercibirlos de que se ponían los medios para hacer abortar el movimiento atando las manos de los que podían obrar, aunque para ello precisara paralizar el desenvolvimiento normal de la vida del Estado.

En ningún país se reconoce oficialmente personalidad a los partidos revolucionarios.

Por eso digo que hay que destruir al partido republicano revolucionario.

Si vosotros, socialistas, venís al parlamento a procurar el mejoramiento de la clase trabajadora, sed bien venidos; si venís a proclamar la revolución, mejor estais en las calles, donde os seguirán los que quieran. Aquí sólo os oyen los que no tienen más remedio.

Y vosotros, republicanos, tenéis derecho a la vida política mientras estéis dentro de la legalidad y procuréis sólo la defensa de vuestros principios.

Si predicáis la revolución, caeréis dentro del Código penal.

Todavía no hemos oído al Jefe de los socialistas pedir reforma alguna que sea beneficiosa al proletariado.

(Aplausos).  
Rectifica Albornoz, sosteniendo que existe un militarismo proclamado por la ley de Jurisdicciones y que el republicanismo revolucionario puede existir con todos los partidos políticos.

Se suspende el debate y se reúne la Cámara en secciones.

Al reanudarse la sesión, se cuenta el número de diputados y se levanta aquella.

### LA AVERIA DEL «REINA REGENTE»

#### Las primeras noticias.—Cómo ocurrió el accidente.—Los auxilios.—La avería no tiene importancia.

Desgraciadamente en la mañana de hoy llegaron varios despachos confirmando los rumores que pocas horas antes habían circulado por Madrid, referentes a un serio percance que se decía ocurrido a nuestro crucero de guerra «Reina Regente».

Como ocurre siempre en casos análogos, diósele en los primeros momentos más importancia al accidente que la que en realidad tenía, pues hasta llegó a afirmarse por algunos que el barco se había hundido por completo.

El «Reina Regente» se encontraba en aguas de Marruecos, frente a la desembocadura del río Quert, con objeto de cooperar con sus fuegos a la acción de nuestras tropas en las operaciones reanudadas recientemente.

El primer despacho radiográfico recibido por el Ministerio de Marina decía que el «Reina Regente» había sufrido rotura de Yuzamen una avería abridósele en un costado una importante vía de agua.

Por radiograma pidió auxilio a Melilla de donde salieron varios buques a prestarlo.

Al tener conocimiento del accidente el señor Pidal, telegrafió al comandante de Marina de Málaga ordenándole que enviara dos buques en auxilio del crucero.

Igual orden remitió a la Carraca con objeto de que salieran los buques que allí hubiera disponibles.

Según referencias, parece ser que la causa de la avería se atribuye a haberse inutilizado el registro de una de las máquinas.

Otro despacho posterior dice que obedeció a haber saltado un pistón de la centrífuga tubular, inundándose inmediatamente la máquina.

La tripulación.—Llegada del «Princesa de Asturias».—Más barcos de Almería.—La avería dominada.—A la playa.—Remolque a Cartagena.

El primero del barco averiado es el capitán de navío señor Miranda y el segundo don Juan Antonio Gener.

Al llegar el crucero «Princesa de Asturias» la tripulación se trasladó a él.

Parace que en las cartas marítimas no figura que en el sitio de la catástrofe hubiera escollido alguno.

El primer despacho telegráfico dando cuenta de la avería se recibió en la red telegráfica de Almería a la una de la madrugada anterior y seguidamente se comunicó al Gobierno.

De Almería salieron enseguida para el sitio de la catástrofe el vapor «Africa», y varias barcasas.

Otro despacho oficial puesto en Melilla también da detalles del accidente en forma parecida a la descrita, añadiendo que tras rudos esfuerzos pudo ponerse un palleto y achicarse algo la vía de agua.

Todas las bombas empezaron a funcionar a un tiempo haciendo descender notablemente el nivel de agua del departamento inundado.

A poco llegaron más barcos, conduciendo buzos y otros elementos de auxilio.

Telegramas posteriores de Málaga daban después como dominada la avería sin necesitar-se más auxilios.

Esta grata noticia fué comunicada a todos los centros oficiales, así como a Canalejas y a los demás ministros y por último a ambas Cámaras.

La avería se considera sin importancia.

A última hora el presidente del Consejo manifestó que el «Reina Regente» había salido remolcado por dos cruceros con dirección a Cartagena.

La avería quedó dominada completamente a la una de la tarde y a las tres salieron con dirección a Melilla los buques que habían ido a prestar auxilio.

En El Ferrol ha causado ponosa impresión la noticia relativa a la avería del «Reina Regente», pues casi toda la tripulación pertenece a dicha población.

Las familias de los tripulantes acudieron rápidamente a las redacciones de los periódicos en busca de noticias.

Otros detalles.—Elogios de la tripulación.—Inquietud del monarca.—Duelo en El Ferrol.—La salida para Cartagena.

Las averías del «Reina Regente» quedaron completamente reparadas a las cuatro de la tarde, no habiendo necesidad de emplear los auxilios que llegaron.

Se ha elogiado la actividad del comandante del buque y la disciplina observada en la tripulación.

En vista de los despachos recibidos dando cuenta de haberse puesto a flote el barco, se dieron las órdenes para que fuera remolcado a Cartagena.

S. M. el Rey ha estado toda la tarde preguntando por teléfono por la situación del buque, demostrando viva ansiedad.

Los marinos no han podido por menos de demostrar su indignación por las suposiciones que se hacían de que se hubiera perdido el barco, como ya lo afirmaba un periódico.

Otro despacho del Ferrol da cuenta de que el Ayuntamiento acordó dar muestras de duelo por el accidente ocurrido al crucero «Reina Regente».

Después, los concejales visitaron al comandante del Apostadero para expresarle el sentimiento.

A última hora se ha tenido conocimiento de que el «Reina Regente» salió para Cartagena remolcado por el crucero «Cataluña».

### Provincias

#### Vuelco de un coche

Comunican de Estepona que el coche que hace el servicio de correo voló en la carretera, resultando del accidente un viajero muerto y tres heridos leves.

Desgracia en una mina  
En la mina Carman, de Bilbao, descarrilaron varios vagones, resultando muerto un ingeniero inglés, director de los trabajos.

Lo de Bermeo  
Según noticias oficiales de Bilbao, continúa en Bermeo la excitación.

La benemérita sigue realizando detenciones, esperándose que los ánimos queden calmados en breve.

Consejo anulado  
Dicen de Valencia que el general Echagüa ha anulado el consejo de guerra celebrado en Alcaira, fundándose en la ausencia del principal acusado.

### Noticias de Melilla

#### Detalles de la operación

Recíbense detalles de la operación realizada ayer para la ocupación de nuevas posiciones.

Las bajas registradas en la columna fueron dos muertos y muy pocos heridos.

Entre estos últimos se cuenta el teniente Morales que mandaba la sección de ametralladoras.

Entre los muertos hay un policía indígena.

Al regreso de Taurit cayóse del caballo el teniente Garalendi, del regimiento de Lusitania, fracturándose una pierna.

Durante la noche última no ha ocurrido novedad.

El cañonero «Recalde» ha marchado a Málaga.

Nuestras bajas.—El teniente Morales agonizante.

Otro despacho posterior de Melilla afirma que la operación fué a veces bastante dura.

El repliegue se hizo lento pero ordenadamente.

Varios grupos de barqueños fueron cañoneados por nuestras baterías y por las del «Reina Regente».

Nuestras bajas son dos muertos y treinta y tres heridos de tropa.

El teniente Morales tiene una herida gravísima, encontrándose agonizando.

### Extranjero

#### Buque en libertad

Un despacho de Roma dice que después de desembarcar en Cagliari los oficiales y soldados turcos que llevaba el vapor francés «Manuava» se le ha puesto en libertad.

Batalla sangrienta  
Dicen de New York que la batalla dada ayer en la parte Noroeste de Guayaquil produjo más de mil muertos y heridos.

Nota oficiosa  
El gobierno italiano ha dado a la prensa de Roma una nota oficiosa en la que afirma que tenía conocimiento por conducto fidedigno de hallarse a bordo del «Manuava» veintinueve oficiales y soldados turcos que se dirigían a Trípoli, conduciendo importantes cantidades en metálico.

Instrucciones  
Tan pronto como el gobierno francés tuvo noticias del incidente del «Manuava», telegrafió al embajador de Francia en Italia dándole instrucciones concretas respecto al caso.

La guerra italo-turca  
Comunican de Trípoli algunos detalles sobre el combate de Grargarechi.

Este duró hasta las seis de la tarde.

Turcos y árabes huyeron a la desbandada, teniendo los italianos cincuenta bajas.

Los buques de guerra italianos bombardearon a Guara.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

EL SEÑOR  
**DON MARIANO FONSECA GOMEZ**  
HA FALLECIDO  
A LOS OCHENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD  
Sus hijos don Rafael y doña Concepción; hijas políticas doña Luisa Redondo Arellano y doña Dolores López Romero; nietos, biznietos y demás parientes del finado  
**Q. E. P. D.**  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor los vivirán agradecidos.  
Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

OCTAVO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**D. AMADOR BARON Y JOVER**  
Falleció piadosamente en el Señor el 22 de Enero de 1904  
**E. P. D. A.**  
Todas las misas que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito y en la parroquia de San Nicolás, de seis a diez de la mañana, el día 22 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Con igual fin estará expuesta S. D. M. el mismo día 22 en mencionada iglesia de San Nicolás.  
Su viuda y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas muchas indulgencias.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 19 y 20.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

### Madrid

#### Estado de Martitegui

El general Martitegui pasó la noche postradísimo, habiendo perdido los médicos toda esperanza de salvarlo.

En las primeras horas del día se agravó en tal extremo que hubo necesidad de administrar-le los últimos sacramentos.

Esta tarde el estado del enfermo era mejor dentro de la gravedad, pues desaparecieron los fenómenos cerebrales.

En su vista los médicos han concebido ligeras esperanzas.

#### La recepción diplomática

Celebróse en el Ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, no asistiendo el Nuncio de Su Santidad.

Conferenciaron extensamente García Prieto y los embajadores francés e inglés.

#### Cambiando impresiones

Los ministros, después de la sesión del Congreso se reunieron cambiando impresiones sobre el debate.

También hablaron de las operaciones de Melilla mostrándose satisfechos de su curso.

#### Comentarios

Se hacen bastantes comentarios sobre una larga conferencia celebrada entre Dato y Moret, creyese que sobre el asunto de los suplicatorios.

#### Enfermo

Se encuentra enfermo el subsecretario del Ministerio de Hacienda señor Zorita.

#### El Toisón

Se ha celebrado en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de oro a don José Echegaray.

Al acto asistieron todos los caballeros de la orden, pasando después a complimentar a las Reinas y a las Infantas.

#### Sánchez Toca

Ha marchado con dirección a La Coruña,

donde embarcará para la Habana, el señor Sánchez Toca.

#### Los radicales

Una comisión de diputados radicales visitó al Presidente del Consejo, pidiéndole una amnistía para los delitos políticos.

Canalejas les contestó que le parecía inoportuna; pero que sin embargo si se planteaba una interpelación, tal vez se abría camino.

#### Flores a la Reina

La comisión valenciana estuvo cumplimentando a sus Reyes, entregando a Doña Victoria varias artísticas canastillas de flores, seis ramos y ocho cestas.

La Reina no pudo ocultar su satisfacción al ver las flores, dando las gracias y acogiendo gratamente a la comisión.

#### Parlamentarias

Mañana hablarán en el Congreso Salaberry y luego Barral.

Sin embargo los republicanos insisten en que Barral ceda el turno a Pablo Iglesias.

Canalejas contestará a todos, pues afirma que los ataques van más bien dirigidos contra él que contra el gobierno.

Maura estuvo en su escaño durante todo el debate político, el cual terminará mañana o pasado.

#### Conferencia

Han celebrado una detenida conferencia los señores Moret y el Conde de Romanones la cual también ha sido bastante comentada.

#### Los conservadores

El señor Dato estuvo visitando al Conde de Romanones para comunicarle que los conservadores no intervendrán en el debate parlamentario.

Donde únicamente hablará el señor Maura es en la parte referente a la reforma del reglamento de la Cámara.

#### Sigue la mejoría

A la una y treinta minutos de la madrugada el general Martitegui continuaba igual, sosteniéndose la mejoría iniciada.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Mijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Guayaquil, Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caraqueo y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

## COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
**CHOCOLATES**  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
THEs, TAPIOCAS

# ¿ES USTED FUERTE? NO! PUES LA CLICO-CARNE Concentrada de M. ESTEVA OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

**VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO  
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO  
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO  
DEPURADOR de la SANGRE  
ALIMENTO INDISPENSABLE**

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades, Góngora, 20, Córdoba.

Desde 1.º de Febrero se arrienda, por años ó por temporadas, la finca llamada El Paraíso, en la carretera de los Arenales. Para informes dirijirse á la calle Pedro López, 3. 3-1

Aviso á las señoras.—Por fin de temporada gran rebaja de precios. Sombreros de todas clases para señoras y niños. Se lavan, tiñen y rizan toda clase de plumas; las amazonas se arreglan en lloznos. 40, San Pablo, 40, Córdoba. 3-1

Se arrienda desde el día un departamento en la plaza de San Agustín, número 12. 5-1

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Realejo núm. 72, con muchas y buenas habitaciones, propia para establecimiento. También se hace de un departamento alto interior en la casa Isaac Peral núm. 3. Para tratar con su dueño, San Pablo, 35. 6-3

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias y un apartado muy cómodo en el piso principal. Para precio y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado ó Sres. Miña y Pérez (almacen de hierros). 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa Cardenal Toledo, núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de plif cuadrante de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Informes plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 10-5

## Medicamentos EMERIN

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los síntomas que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrofulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Drogueria «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicococa y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

## La Cordobesa

### ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20  
TELÉFONO 195

## MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flanes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

## DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para

## SIEMBRA

“LA ESTRELLA,” Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.

“BANCO ARAGONÉS,” Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

“VASCO NAVARRA,” Seguros contra los accidentes del trabajo.

“MUTUA ESPAÑOLA,” Asociación de Previdencia y Socorro, constituida bajo el Patronato del «Banco Aragonés» de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América

1.º de España — Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

### TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedité.

Frises en relieve para comedores, salones y despachos, artesanos, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 10

Amo de cría para casa de los padres, primeriza, casada, con excelente leche. Referencias: Aguirre Moreno, 108. 8-3

Tenedor de libros práctico.—Se ofrece para casa de negocio, fábrica ó industria, plaza de las Tazas, 5. 5-5

### ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-2

ANUNCIO.—Se necesita un meritorio con sueldo, que tenga conocimientos de contabilidad y fundición. Razón, Bernar do Alba (hijo) y Martínez, Ollerías, 23. 5-5

Se vende bufete ministro, mesa de noche, otra de comedor, dos jardineras, mostrador con tapa de piedra y una mescedora, en la calle Azonías, 12. 5-5

### FUERA CANAS

Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma. Extirpa la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. Probadla y os convenceréis. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados), Córdoba. Precio: 350 pesetas frasco.

Se venden pájaros-perdices á prueba, superiores, en la calle Juan Rufo, número 6. 10-2

Se vende cebollas superiores para matanzas. Para verlas y tratar, Paseo de la Ribera núm. 37. 2-2

### VENTA DE PLANTAS.

En la huerta «Cercadilla» se venden acacias, millettos, papeleras, palmas y otras plantas, pudiéndose ver y tratar en la misma finca. 5-2

Desde el día se alquila un piso bajo con patio, cocina independiente y agua potable. Razón, San Fernando, núm. 73. 5-2

Se alquila casa amueblada en sitio céntrico y amenísimo de la plaza. En casa de don Esteban Gómez, sierra de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10-7

Naranjos.—Se venden chinos y de Malta, en la huerta de la Fortada. Doblas, 9, darán razón. 10-7

### VENTA

de vacas holandesas, recién llegadas. Valdeazquez, 38, y Diego de León, 19.—Madrid.

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, núm. 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10-3

SIRVIENTA.—Se necesita de buenas referencias en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2. 3-4

Amo de cría.—Leonor García Urbano, que habita en la calle Humosa núm. 6, desea casa para criar. 6-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra, pajar y piso bajo. Para verlo de 12 a 3, Alta de Santa Ana, 3. 15-6

Se vende un «landau» de cinco lúces, un tronco de guarniciones con habilaje blanco de plaqué, otras guarniciones limoneras, dos caparazones, dos mantas para caballos, una silla de montar para señora, una librea para cochero y otros efectos de caballos y coche. Para verlos y tratar, Hornos de San Juan, 4. 5-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 1 calle Maese Luis y del piso bajo de la núm. 12 calle Cardenal González, y desde San Juan próximo de la casa sin número calle del Reloj y núm. 10 calle Ambrosio de Mornies, independientes y reformadas. Informarán Maese Luis núm. 1, duplicado. 15-13

Almoneda.—Se hace de cuatro espejos con marco dorado y de dos cornucopias, también doradas, en la calle Abejar, sin número. casa de nueva construcción. 6-6

CÓMODA.—Se vende una de álamo blanco, en buenas condiciones. Para verla, en la calle del Poyo, núm. 50 á cualquier hora del día. 5-4

## ALMACÉN DE SAL

MANRIQUES, 3. — TELÉFONO 48

Se expende la sal á 2 y á 2'50 pesetas los 50 kilos, según clase. Paquetes de 10 kilos á 60 céntimos. En pedidos de importancia precios especiales. Estuches, paquetes y saquitos de sal fina desde 5 céntimos. Bolas de sal para el ganado.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

CONDENA SIN SUICIDIO, CALZADILLA, 24, QUILAS, 4 y de Sevilla.